



A la sagrada memoria de mis Padres

José Patricio Esteva
y Calista León de Esteva;

á la de mi adorada Esposa

Herlinda López de Esteva;

á la de mi inolvidable Maestro

Profesor Demetrio M. Navarrete

y á la del amovido Gobernador del Estado

Grat. D. Luis Mier y Terán,

decidido protector de la juventud estudiosa.

Caraca, 28 de Mayo de 1,913.

